

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 136 Fecha: 29/11/2017 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2009 33 31001 00641	Acción de Reparación Directa	ANTONIO MARÍA MARTNEZ GARCÍA	LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	Auto de obedezcase y cumplase	28/11/2017		
63001 2012 33 31701 00727	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA ROCIO ZULETA GAVIRIA	CONTRALORIA MUNICIPAL	Auto de obedezcase y cumplase	28/11/2017		
63001 2012 33 31702 00328	Acción Contractual	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO RURAL EL ROBLE-CRUCES	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Auto de obedezcase y cumplase	28/11/2017		
63001 2012 33 33001 00746	Acción de Reparación Directa	LILIANA RODRIGUEZ SOTO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto obedézcase y cúmplase Sentencia de segunda instancia que confirma negando pretensiones de la demanda.	28/11/2017	261	2
63001 2013 33 33001 00395	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA ESPERANZA LADINO CABALLERO	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 26-octubre-2017, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia del 17-julio-2017 por este Juzgado, que negó a las pretensiones de la	28/11/2017	187	1
63001 2015 33 33001 00118	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA TRINIDAD VARGAS LONDOÑO	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA CONTINUACION DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 22 DE ENERO DE 2018 A LAS 10 AM	28/11/2017		
63001 2015 33 33001 00375	Acción de Reparación Directa	MARCO ALESSANDRO LEONI SABI Y OTROS	RAMA JUDICIAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Sentencia Primera Instancia	28/11/2017	438-4	Principa l 2
63001 2016 33 33001 00030	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ OMAR GUEVARA MORALES	COLPENSIONES	Auto que aprueba la liquidacion de costas	28/11/2017	213	1
63001 2016 33 33001 00147	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUCIA HINCAPIE ARIAS	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	28/11/2017	164	1
63001 2016 33 33001 00264	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME JARAMILLO CARDONA	FOMAG	Sentencia Primera Instancia SE PROFIERE DECISIÓN CONCEDIENDO LAS PRETENSIONES	28/11/2017		
63001 2016 33 33001 00290	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIOLA GUTIERREZ CASTRO	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través del auto del 10-noviembre-2017 por medio del cual se CONFIRMÓ el auto de 19-septiembre-2017 por este Juzgado, que declaró probada la caducidad	28/11/2017	91	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016 33 33001 00298	Acción de Reparación Directa	GILDARDO ANTONIO ZAPATA TABORDA	RAMA JUDICIAL	Sentencia Primera Instancia Se niegan las pretensiones de la demanda, y se condena en costas a la parte demandante	28/11/2017	188-2	1
63001 2016 33 33001 00353	Acción de Reparación Directa	MARÍA ISABEL GUTIERREZ Y OTROS	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ASMET SALUD ESS EPS - ESE RED SALUD ARMENIA	Auto de llamamiento en garantía AUTO ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA	28/11/2017		
63001 2016 33 33001 00356	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA LIBIA MINOTTA ORTIZ	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones de la demanda.	28/11/2017	141-1	1
63001 2016 33 33001 00357	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ISABEL RAMIREZ DAMELINES	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	28/11/2017	83	1
63001 2016 33 33001 00358	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTÍN ALBERTO MONTAÑO GARCÍA	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Adtvo del Quindío en la sentencia del 26-October-2017, por medio de la cual CONFIRMÓ la sentencia del 27-Junio-2017 proferida por este Juzgado que accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda	28/11/2017	125	1
63001 2016 33 33001 00361	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA AMPARO ALFARO GONGORA	FOMAG	Sentencia Primera Instancia SE PROFIERE DECISIÓN CONCEDIENDO LAS PRETENSIONES	28/11/2017		
63001 2016 33 33001 00370	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VELASQUEZ GARCIA LUZ ELENA	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 26-octubre-2017, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia del 27-junio-2017 por este Juzgado, que accedió parcialmente a las	28/11/2017	134	1
63001 2016 33 33001 00408	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO JIMENEZ VALLEJO	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 26-octubre-2017, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia del 04-julio-2017 por este Juzgado, que accedió parcialmente a las	28/11/2017	120	1
63001 2016 33 33001 00409	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA BRAVO SEGURA	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 19-octubre-2017, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia del 04-julio-2017 por este Juzgado, que accedió parcialmente a las	28/11/2017	119	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2016 00419	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA AGUDELO SILVA	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 19-octubre-2017, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia del 04-julio-2017 por este Juzgado, que accedió parcialmente a las	28/11/2017	126	1
63001 33 33001 2016 00464	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBEIRO DE JESUS ARANDA CARRILLO	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 26-octubre-2017, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia del 04-julio-2017 por este Juzgado, que accedió parcialmente a las	28/11/2017	130	1
63001 33 33001 2017 00115	Ejecutivo	DORA ESCOBAR DE QUINTERO	UGPP	Se declara incompetente	28/11/2017	61-62	Principal
63001 33 33001 2017 00116	Ejecutivo	GLORIA AMPARO -GIRALDO DE QUISOBONIC	UGPP	Se declara incompetente	28/11/2017	60-61	Principal
63001 33 33001 2017 00117	Ejecutivo	GONZALO ALVAREZ LLANES	UGPP	Se declara incompetente	28/11/2017	66-67	Principal
63001 33 33001 2017 00127	Ejecutivo	ANGELA MERCEDES RIOS GIRALDO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto que libra mandamiento de pago	28/11/2017	38-41	Principal
63001 33 33001 2017 00127	Ejecutivo	ANGELA MERCEDES RIOS GIRALDO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto decreta medida cautelar	28/11/2017	45	Medidas cautela
63001 33 33001 2017 00162	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OTONIEL MARTINEZ LOAIZA	POLICÍA NACIONAL	Auto termina proceso por desistimiento Por no aportar copia magnetica de la demanda er peso inferior a 1.000 KB, para poder notificar a la parte demandada.	28/11/2017	149	1
63001 33 33001 2017 00208	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIAN ALZATE OSSA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que remite proceso por competencia DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR EL FACTOR OBJETIVO DE LA CUANTÍA. REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO.	28/11/2017	49-50	1 PRINCIPAL
63001 33 33001 2017 00235	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON ALEXANDER CIRO RAMIREZ	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - SECC. QUINDÍO	Auto acepta impedimento Manifestado por la agente del Ministerio Público	28/11/2017	126-1	1
63001 33 33001 2017 00277	Acción de Nulidad	ANDRES MAURICIO QUICENO ARENAS	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto resuelve intervención Acepta coadyuvancia del Municipio de Armenia, a señor Jesús Antonio Obando Roa.	28/11/2017	113-1	1
63001 33 33001 2017 00277	Acción de Nulidad	ANDRES MAURICIO QUICENO ARENAS	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto decreta acumulación Se acumula el proceso con radicado 2017-00310 que cursa en el Juzgado Sexto Administrativo de Circuito de Armenia.	28/11/2017	113-1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017 33 33001 00304	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA FABIOLA GOMEZ MONTOYA	FOMAG	Auto que ordena requerir Se requiere a la parte actora, para que consigne gastos procesales dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación de este auto.	28/11/2017	29	1
63001 2017 33 33001 00306	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ARBEY QUINTERO GONZALEZ	FOMAG	Auto que ordena requerir Se requiere al actor para que consigne gastos procesales, dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación del presente auto.	28/11/2017	21	1
63001 2017 33 33001 00323	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR RINCON	CREMIL	Auto que ordena requerir Se requiere al actor por segunda vez para que allegue copia de la demanda en medio magneticc cuyo peso no sea superior a 1.000 KB.	28/11/2017	48	1
63001 2017 33 33001 00336	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DUBIO ARLEN RENDON VANEGAS	EJERCITO NACIONAL	Auto que ordena requerir Se requiere nuevamente al actor para que aporte certificado del último lugar donde prestó sus servicios en la entidad demandada.	28/11/2017	18	18
63001 2017 33 33001 00371	Acción de Nulidad	JORGE ANDRES PENAGOS VILLALBA	INSPECCION SEGUNDA DE POLICIA	Auto resuelve concesión recurso apelación Se concede en el efecto suspensivo, para se resuelto por el Tribunal Administrativo del Quindío.	28/11/2017	76	1
63001 2017 33 33001 00453	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA ELIZABETH SOLETO TORRES	MUNICIPIO DE MONTENEGRO	Auto declara impedimento	28/11/2017		
63001 2015 33 33751 00221	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GERARDO ANTONIO LOPEZ GIRALDO	COLPENSIONES EICE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 15 DE ENERO DE 2018 A LAS 10 AM	28/11/2017		
63001 2015 33 33753 00170	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HELMER SALDARRIAGA SUAREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto obedézcase y cúmplase Sentencia de segunda instancia que confirma la de primera, que accedio parcialmente a las pretensiones.	28/11/2017	141	1
63001 2015 33 33753 00205	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBIA PAOLA MUÑOZ QUINTERO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 26-octubre-2017, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia del 29-junio-2017 por este Juzgado, que accedió a las pretensiones de la	28/11/2017	169	1
63001 2015 33 33755 00125	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENRY ALEXANDER CARVAJAL JARAMILLO	CASUR	Auto que acepta Excusa presentada por el apoderado de la parte demandante ante su inasistencia a la audiencia inicial	28/11/2017	93	1
63001 2015 33 33755 00146	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE OCTAVIO LONDOÑO CASTAÑO	UGPP	Auto resuelve pruebas pedidas Se requiere al Departamento del Guainia para que remita prueba documental.	28/11/2017	181-1	1
63001 2015 33 33756 00061	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE IVAN RIVERA AGUDELO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto que aprueba la liquidacion de costas	28/11/2017	211	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO